

SITUACIÓN PARTERRES CARRETERA PRINCIPAL

- Nos consta que esta carretera, ha pasado a ser calle y titularidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, por lo que entendemos que el cuidado y adecentamiento de parterres y rotondas es potestad del Servicio de Parques y Jardines del consistorio capitalino. En estos momentos presenta un estado de absoluto abandono. Solicitamos se arreglen y se cultiven plantas ornamentales que en esta zona se dan muy bien, del tipo geranios y que se planifique su mantenimiento







Como se puede apreciar, las malas hierbas se han apoderado de todo lo que podría ser una zona ajardinada, en la entrada de nuestro barrios. Se solicita un mantenimiento .